



Factura: **4482**
 Serie:
 Fecha: **Febrero 20 2017 - 15:55:20**
 Folio Fiscal: **4**
 Hora de certificación: **Febrero 20 2017 - 15:55:24**

1
 3
 TEL: 2

CLIENTE:

Razón Social: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 Domicilio: Av. Juárez No. 976
 Colonia: Centro
 Municipio: Guadalajara C.P.: 44100
 R.F.C. UGU250907MH5
 País: Mexico
 Estado: Jalisco

METODO DE PAGO: 03 Transferencia Electronica De Fondos
 NUMERO CUENTA DE PAGO: 5
 FORMA DE PAGO: PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

OBSERVACIONES:

CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	IMPORTE
5.00	PIEZA	Cubeta Esmalte Blanco Trafico Marca Prisa	1,410.0000	7,050.00
5.00	PIEZA	Cubeta Esmalte Amarillo Trafico Marca Prisa	1,400.0000	7,000.00
5.00	PIEZA	Cubeta De Pintura Azul Base Agua Marca Comex	2,204.0000	11,020.00



Janette Gómez
 20 FEB 2017

Total de Unidades: 15.00

IMPORTE CON LETRA:
 VEINTINUEVE MIL OCHENTA Y UN PESOS 20/100 M.N. MONEDA Peso Mexicano

SUB-TOTAL	25,070.00
I.V.A. 16%	4,011.20
TOTAL	29,081.20

No de Serie del Certificado del Emisor: 6
 No de Serie del Certificado del SAT: 7
 Sello digital del CFDI: 8

Sello del SAT: 9

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT: 10

11

Regimen Fiscal: Régimen Incorporación Fiscal

FIRMA

Debo (emos) y Pagaré (mos) incondicionalmente y la orden de Gerardo Contreras Reyes, la cantidad total que ampara este documento, proveniente de las mercancías que se detallan en el cuerpo del mismo y que fueron entregadas en esta fecha a petición y entera satisfacción del cliente a quien se expide en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, Mexico., el presente documento CFDI.

Este pagaré es mercantil y está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Créditos y demás Leyes Relacionadas.
 "Este documento es una representación impresa de un CFDI"

Documento Válido

"EFECTOS FISCALES AL PAGO"

"PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION"

12



ORDEN DE COMPRA

016/17		
NÚMERO		
CUCEA/SA/CSG/UM/SC/029/2017	8025963 ✓	
REQUISICIÓN	DOCUMENTO	
15 ✓	FEBRERO ✓	2017 ✓
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976, Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33)3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MHS

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS	No. PROYECTO:	7797729 ✓
	P3E:	235974 ✓
	No. FONDO:	1.1.1 SUBSIDIO ORDINARIO FEDERAL 2017
	R. MATERIAL	1800644 ✓
	C.O.G.	2.4.9.1 ✓
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA		
CARGO PRESUPUESTAL		

2.1.3 ✓	COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
3770-3300 EXT. 25403	PERIFÉRICO NORTE No. 799 LOS BELENES
TELÉFONO	DOMICILIO

13	GERARDO CONTRERAS REYES ✓		
	PROVEEDOR		
	14	15	16
	DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	CUBETA ESMALTE BLANCO TRÁFICO MARCA PRISA	5	1410.00	7,050.00
PZA	CUBETA ESMALTE AMARILLO TRÁFICO MARCA PRISA	5	1400.00	7,000.00
PZA	CUBETA DE PINTURA AZUL BASE AGUA MARCA COMEX	5	2204.00	11,020.00
			SUB-TOTAL	25,070.00
			I.V.A.	4,011.20
			TOTAL	29,081.20

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES				
FECHA DE ENTREGA:		LUGAR DE ENTREGA:	UNIDAD DE MANTENIMIENTO	FIANZAS
PAGO DE CONTADO:		PAGO:		a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	b) CUMPLIMIENTO:

OBSERVACIONES	
ANAHI ROSALES	NUMERO DE CUENTA PARA TRANSFERENCIA 17
	18

MTRO. JORGE ANTONIO RUIZ
HERNÁNDEZ
ELABORÓ

MTRO. JOSÉ DAVID FLORES UREÑA
AUTORIZÓ

Vo.Bo. ENTIDAD O DEPENDENCIA
SOLICITANTE

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR.
Acepto los términos y condiciones que se
especifican en el reverso de la presente
Orden de Compra

Número 1.- se eliminó una cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo 1 fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

Número 2.- se eliminó una cifra, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo 1 fracción IX de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

Número 3.- se eliminó una cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo 1 fracción IX, de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

Número 4 se eliminó cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo 1 fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción VI, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

Número 5.- se eliminó un cifra, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo 1 fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción VI, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.

Número 6.- se eliminó cifra, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo 1 fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción VI, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales

Número 7.- se eliminó una cifra, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo 1 fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción VI, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.

Número 8.- se eliminó cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo 1 fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción VI, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.

Número 9.- se eliminó cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo 1 fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción VI, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.

Número 10.- se eliminó cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo 1 fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción VI, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.

Número 11.- se eliminó qr, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo 1 fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción VI, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.

Número 12.- se eliminó cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo 1 fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción VI, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.

Número 13.- se eliminó cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo 1 fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.

Número 14.- se eliminó cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo 1 fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.

Número 15.- se eliminó correo, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo 1 fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.

Número 16.- se eliminó cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo 1 fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción VI, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.

Número 17.- se eliminó cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo 1 fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción VI, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.

Número 18.- se eliminó firma, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo 1 fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.

Número 19.- se eliminó cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo 1 fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.

Número 20.- se eliminó cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo 1 fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.

Número 21.- se eliminó cifra, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3º párrafo 1 fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.

Número 22.- se eliminó correo, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3º párrafo 1 fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.